



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **DECLARÓ LA NULIDAD** EN LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR LUIS HEMEL GALVÁN SÁNCHEZ CONTRA LOS JUZGADOS PROMISCOUO DE FAMILIA Y PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DE AGUACHICA, CESAR, LA FISCALÍA SEGUNDA DE LA UNIDAD INTERVENCIÓN TEMPRANA DE BARRANCABERMEJA, ESPERANZA PARDO ROMERO Y YULI MELIXA GALVÁN LOBO. CON RADICADO EL **NO. 20001-22-14-004-2022-00092-01//ATC711-2022**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **ROSMIRA MARIA DURAN ROJAS, YANINE PAOLA GALBAN LOBO, YAKELINE GALVAN LOBO, LUIS JAIBER GALVAN LOBO, MARIA ELECCI GALVAN LOBO, MILAGROS MILENA GALVAN LOBO** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 27 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 27 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

